San pedro, 31 de julio de 2.020.

SEÑORES:
CARLOS DARIO CACERES AVALOS
YRYBUCUA - PARAGUAY
TELÉF. 0973 172 572 – ccarlosdario@gmail.com

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO, se dirige a Usted, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la Resolución N° 108 de fecha 31 de julio del 2.020, emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte Dispositiva dice: **ART. 1º:** Adjudicar el llamado a contratación para Locación de Inmueble para Juzgado de Paz de Yrybucua, PAC N° 01, ID N° 383.685, al oferente **Carlos Darío Cáceres Avalos,** por un monto total de (guaraníes catorce millones cuatrocientos mil) Gs. 14.400.000, para locación de inmueble sede del Juzgado de Paz de Yrybucua, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. **ART. 2º: Suscribir,** el contrato de Locación de Inmueble para sede del Juzgado de Paz de Yrybucua con **Carlos Darío Cáceres Avalos,** por un periodo de 12 meses con vigencia a partir del 01 de agosto de 2.020, previa presentación del Certificado de Condición de Dominio y gravámenes relativos al inmueble. **ART. 3º:** Imputar la presente erogación al presupuesto de la Circunscripción Judicial de San Pedro. **ART. 4º**: Notifíquese y archívese. -

Sin otro particular, salúdole atentamente.----------

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

Informe de entrega

Ayuda

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN del procedimiento con ID N° 383.685, "LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA JUZGADO DE PAZ DE YRYBUCUA".

De: Administracion San Pedro

Para: ccarlosdario@gmail.com

Enviado: 31/07/2020 01:47 p.m.

Informe de entrega para ccarlosdario@gmail.com (ccarlosdario@gmail.com)

Enviado
31/07/2020 01:47 p.m.
El mensaje se envió.

Pendiente
31/07/2020 01:47 p.m.
Este mensaje viaja normalmente. Vuelve a comprobar si hay una actualización en algunos minutos.

cerrar